


Espita; Yucatán a 30 de Julio de 2013



Asunto: Respuesta a requerimiento de Información

C. Glendy María Caamal Chulím
TITULAR DE LA UMAIP MUNICIPAL
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted para informarle que lo relativo a la existencia de los Dictámenes de Auditoria; de acuerdo con los artículos 153, 155 y 157 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, le informo que por el momento la Auditoria Superior del Estado no ha enviado la mencionada documentación a la Tesorería Municipal; durante el periodo comprendido del 1º de Septiembre de 2012 al 30 de Julio de 2013 por lo que se declara su INEXISTENCIA.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.


ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
LICENCIADO PÉREZ MORALES
2012 - 2016 TESORERO MUNICIPAL
ESPITA, YUCATÁN.

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:	Tesorería Municipal
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:	Lic. Pérez Morales 
Nombre y firma del Titular de la UMAIP:	Glendy María Caamal Chulím 
Fecha de generación del documento:	30/07/2013
Fecha de actualización de la información:	09/09/2013